

USHUAIA, 22 DE JULIO DE 2010.-

PRESIDENCIA DEL
CONCEJO DELIBERANTE

S _____ / _____ D

COMUNIDAD DELIBERANTE USHUAIA MUNICIPIO DE USHUAIA ADMINISTRATIVA SECRETARÍA DE URBANISMO	
Fecha: 22/07/10	de 1357
Numero: 889	Folio: 3
Expte. N°	
Grado	99/09
Recibo	<i>[Handwritten signature]</i>

Nos dirigimos a Ud. haciendo entrega de este Documento para su conocimiento e intervención.

En espera de una pronta y favorable respuesta, saludamos atte.

[Handwritten signature]
ERASMO GALLARDO
 Presidente
BOKAPEN

[Handwritten signature]
 Presidente
 DE ASOC TAXIS

[Handwritten signature]
 FEDERICO
 TAJA

[Handwritten signature]
 Dte D° EL CANADON
 Rodolfo Contreras

[Handwritten signature]
 G. H. H. H.

[Handwritten signature]
 CONCEJAL EN CARTE
 B. S. S. S.

[Handwritten signature]
 11.119.619

[Handwritten signature]
 14827643

[Handwritten signature]
 ASOC. CHA DO

[Handwritten signature]
 JORGE VIGNOLES
 17322838

En el día de la fecha por los lamentables hechos, de tres asesinatos de Antonio Toledo, Miguel Pereyra y Daniel Santa Cruz aún sin resolver en la Ciudad de Ushuaia, se encuentran reunidos Referentes Barriales, vecinos, para elaborar un Petitorio que contemple y garantice un mayor nivel de seguridad para toda la población. Desde este encuentro surgen los siguientes puntos para que las autoridades con nivel de decisión tomen, una postura firme y acompañen este documento.

- Que las Fuerzas de seguridad: Gendarmería, Policía Federal, Prefectura y la Policía Provincial trabajen en forma conjunta y coordinada, para garantizar el servicio de seguridad.
- Entendemos necesario que la Fuerza de la Gendarmería mantenga un control estricto en el ingreso y egreso de personas, en el acceso de la ciudad.
- Que las Fuerzas de seguridad que intervienen en los distintos ámbitos de la ciudad y puntos de acceso, intensifiquen su accionar en resguardo de la población.
- Desde los Comisiones Barriales de la ciudad, se han realizado ofrecimiento concreto de espacios en sus sedes vecinales para establecer, postas de seguridad a la policía provincial, aún sin respuesta concreta al día de la fecha. Esto aún sigue vigente.
- Que se rediseñe el organigrama del personal de la Policía Provincial, reasignando el personal que cumple funciones administrativas a tareas para la cual fue formado, garantizando la seguridad, prevenir el delito y mayor presencia en las calles.
- Que se arbitren los medios para la instalación de cámaras en los puntos estratégicos y de mayor nivel de conflicto de la ciudad y sus accesos.
- Verificar la procedencia y egreso de todos/as las personas a la provincia incluidos los turistas con control y verificación informática que corrobore los datos brindados. Con la actualización permanente y cruce de esta información con entes de seguridad provinciales, nacionales e internacionales.
- Garantizar la especificidad y destino de estos fondos para un mayor equipamiento de los elementos que oportunamente han sido requerido en su momento por los responsables de la Policía Provincial.
- Frente a la imposibilidad de contar en forma inmediata con nuevos agentes policiales, solicitamos se considere modificar los reglamentos internos y leyes vigentes que permita el ingreso de personal retirado de las distintas fuerzas nacionales y provinciales, que puedan brindar el servicio de seguridad que al día de la fecha no se cumple de la forma, esperada por que el número de efectivos policiales es insuficiente.

- Que desde el poder ejecutivo- máxima autoridad institucional de la provincia se tome real compromiso cuando asumió la gestión de brindar seguridad, asignando con premura un mayor nivel de presupuesto a la Policía Provincial para la incorporación de nuevos agentes y capacitación a los que están en funciones, que jerarquice su función ante esta nuevo panorama de inseguridad e impunidad que se vive en la provincia.
- Al superior tribunal de justicia, le solicitamos tome un compromiso de mayor celeridad en los procedimientos de los hechos de asesinatos ocurridos en los últimos tiempos aún sin responsables. Se brinde información de los avances en la investigación de estos casos y pronta resolución de los mismos.
- A l Intendente Concejales, Legisladores :Provinciales, Diputados y Senadores Nacionales y Funcionarios de los distintos bloques políticos le pedimos un mayor compromiso ante la situación de estos hechos luctuosos, involucrándose en forma concreta con el reclamo que formulan los vecinos de la ciudad ante los asesinatos impunes sucedidos en los últimos 60 días.